



OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 07 de Febrero de 2020.

TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE TIJUANA, S.A. DE C.V. GUSTAVO LARA GUTIERREZ

gustavo@trascuvat.com , 70glarag@gmail.com

(686) 2 62 35 26

PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION**, misma que se identifica con el No. **INV-SG-08/2020** denominada **“Contratación del Servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos, mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Para dudas con respecto al procedimiento, dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernández Cano y/o con la Lic. Guadalupe Sandoval González, al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, y/o a los correos electrónicos Norma.hernandez@pjbc.gob.mx, Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de Dictamen técnico y apertura de Propuestas Económicas será a las **11:00 horas del día 12 de Febrero de 2020**, y el Dictamen Económico y Fallo será el día **21 de Febrero de 2020 a las 11:00 horas**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California).

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



OFICIALIA MAYOR
DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO





OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 07 de Febrero de 2020.

PROTECCION INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.
C. BRAULIO LOPEZ VARGAS
contabilidad@famcro.com
(664) 5 38 23 26
P R E S E N T E.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION**, misma que se identifica con el No. **INV-SG-08/2020** denominada **“Contratación del Servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos, mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Para dudas con respecto al procedimiento, dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernández Cano y/o con la Lic. Guadalupe Sandoval González, al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, y/o a los correos electrónicos Norma.hernandez@pibc.gob.mx, Guadalupe.sandoval@pibc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de Dictamen técnico y apertura de Propuestas Económicas será a las **11:00 horas del día 12 de Febrero de 2020**, y el Dictamen Económico y Fallo será el día **21 de Febrero de 2020 a las 11:00 horas**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California).

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES

OFICIALIA MAYOR
DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO





OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 07 de Febrero de 2020.

**SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.
LEONARDO ROMAN MAGAÑA**

pedro.romanm@panamericano.mx

(686) 5 52 52 59

P R E S E N T E.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION**, misma que se identifica con el No. **INV-SG-08/2020** denominada **“Contratación del Servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos, mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Para dudas con respecto al procedimiento, dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernández Cano y/o con la Lic. Guadalupe Sandoval González, al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, y/o a los correos electrónicos Norma.hernandez@pjbc.gob.mx, Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

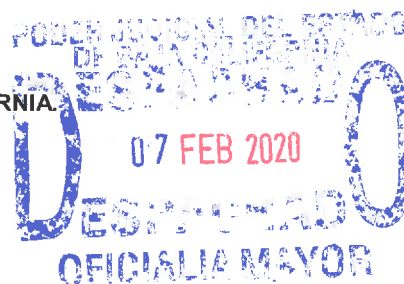
Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de Dictamen técnico y apertura de Propuestas Económicas será a las **11:00 horas del día 12 de Febrero de 2020**, y el Dictamen Económico y Fallo será el día **21 de Febrero de 2020 a las 11:00 horas**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California).

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES





OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 07 de Febrero de 2020.

SERBLIM S.A. DE C.V.
PAUL IVAN QUINTERO
Gerencia.mxserblim.com
(664) 1 08 48 98
P R E S E N T E.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION**, misma que se identifica con el No. **INV-SG-08/2020** denominada **“Contratación del Servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos, mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Para dudas con respecto al procedimiento, dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernández Cano y/o con la Lic. Guadalupe Sandoval González, al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, y/o a los correos electrónicos Norma.hernandez@pjbc.gob.mx, Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de Dictamen técnico y apertura de Propuestas Económicas será a las **11:00 horas del día 12 de Febrero de 2020**, y el Dictamen Económico y Fallo será el día **21 de Febrero de 2020 a las 11:00 horas**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California).

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



OFICIALIA MAYOR
DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

***Minutario**

